

8393

RESOLUCION de 17 de marzo de 1981, del Ayuntamiento de Blanca, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de Administración General.

Por resolución de este Ayuntamiento de fecha 28 de febrero del año actual, y de conformidad con las bases 5.ª y 6.ª de la convocatoria para la provisión en propiedad de una plaza de Auxiliar de Administración General vacante en este Ayuntamiento, se hace público lo siguiente:

Primero.—Admitidos definitivamente a la oposición libre convocada por este Ayuntamiento para la provisión en propiedad de una plaza de Auxiliar de Administración General a todos los aspirantes comprendidos en la relación publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 35, de fecha 10 de febrero de 1981, se hace saber por medio del presente que el día 30 de abril a las diez horas de su mañana, dará comienzo en el Salón de Actos de esta Casa Consistorial la práctica de los ejercicios a que serán sometidos dichos aspirantes, para los cuales quedan convocados.

Segundo.—El orden de actuación de los opositores en aquellas pruebas que no se puedan realizar conjuntamente, y en virtud de sorteo celebrado al efecto, será el siguiente:

1. D.ª Josefa Molina Molina.
2. D. Aurelio Molina Pons.
3. D.ª Sonia Esperanza Castillo Morales.
4. D.ª María Carmen García Molina.
5. D. Luis Molina Laveda.
6. D.ª Rosario Palazón Palazón.
7. D. José Antonio Pagár Molina.
8. D. Luis Ruiz Fernández.
9. D.ª Purificación Palazón Palazón.
10. D. Luis Jorge Tornero Fernández.
11. D. Rafael Sánchez Torrano.
12. D. Jesús Parra Egea.
13. D. Francisco Javier García Molina.
14. D. Juan Antonio Parra Molina.
15. D. Antonio Molina Jover.

Tercero.—El Tribunal calificador estará constituido en la forma siguiente:

Presidente.—Don Valero Martínez Palazón, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Blanca, o miembro de la Corporación en quien delegue.

Vocales:

Don Manuel Portillo Herrero, titular, y don Miguel F. García Ruiz, suplente; en representación de la Dirección General de Administración Local.

Don Pedro Marín Núñez, en representación del Profesorado Oficial.

Secretario.—El de la Corporación o funcionario de la misma en quien delegue.

Durante el plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» podrán formularse reclamaciones, de acuerdo con lo dispuesto en el Reglamento General para ingreso en la Administración Pública, de 27 de junio de 1968.

Blanca, 17 de marzo de 1981.—El Alcalde.—4.917-E.

8394

RESOLUCION de 4 de abril de 1981, del Ayuntamiento de Burriana, referente a la oposición para cubrir, en propiedad, la plaza de Técnico de Administración General.

De conformidad con lo prevenido en la base quinta de la convocatoria de oposición para cubrir, en propiedad, la plaza de Técnico de Administración General del Ayuntamiento de Burriana, se hace público lo siguiente:

Primero.—Que, con arreglo al sorteo efectuado el pasado 31 de marzo, el orden de actuación de los aspirantes queda fijado en la forma siguiente:

- 1.º D. Rafael Codes Rico.
- 2.º D.ª Margarita Poblete Domingo.
- 3.º D.ª Amparo Climent Mestre.
- 4.º D. Ricardo Vicente Domingo.
- 5.º D.ª María Teresa Doménech Borja.
- 6.º D. Alfonso Parra Díaz.
- 7.º D.ª María Pilar Masip Larrabeiti.
- 8.º D.ª María del Carmen Cadenas Rodríguez.
- 9.º D.ª Margarita Sánchez Pérez.
10. D. José Manuel Senén Casal Iglesias.

Segundo.—Señalar el día 7 de mayo del año en curso, a las diez horas, en el salón de sesiones de esta Casa Consistorial para el comienzo de las pruebas.

Lo que se hace público para su conocimiento y efectos. Burriana, 4 de abril de 1981.—El Alcalde, Juan Canós Safont.—2.302-A.

8395

RESOLUCION de 8 de abril de 1981, del Ayuntamiento de Puertollano, referente al concurso-oposición para proveer una plaza de Perito industrial.

En cumplimiento de lo determinado en los artículos 6.º y 7.º del Decreto 1411/1968, de 27 de junio, regulador del ingreso en la Administración Pública, y en virtud de acuerdo de la Comisión Municipal Permanente de este Ayuntamiento del 11 de marzo último, a continuación se hace público la composición del Tribunal que ha de juzgar las pruebas del concurso-oposición convocado para cubrir una plaza de Perito industrial, orden de actuación de los opositores admitidos, según sorteo, y lugar, fecha y hora en que se iniciarán los ejercicios de la oposición.

Composición del Tribunal

Presidente: Don Ramón Fernández Espinosa, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento, o Concejal en quien delegue.

Vocales:

En representación del profesorado oficial del Estado, don Juan Francisco Babio Díaz, como titular, y don Joaquín Beltrán Bonfill, como suplente.

En representación del Colegio Oficial de Peritos Industriales, don Enrique Rodríguez Luaces, como titular, y don Santiago Casero Mangas, como suplente.

En representación de la Dirección General de Administración Local, don Fernando Ortiz Bada y don Tomás Lozano Guisarro, indistintamente.

Arquitecto municipal, don Carlos Fernández de Castro y Manteola, como titular, y don Antonio González Alonso, Aparejador municipal, como suplente.

Secretario: Don Pedro Sánchez Martínez, Secretario de la Corporación, o funcionario en quien delegue.

Orden de actuación de los opositores, según sorteo

Número

- 1 Don José Francisco López de las Heras.
- 2 Don Agustín Bastante Sicilia.
- 3 Don Antonio Pérez Ubeda.
- 4 Don Angel Blanco Gómez.
- 5 Don Pedro Basilio Castañeda López.
- 6 Don Francisco López Cejudo.
- 7 Don Antonio Delgado Vinches.
- 8 Don Carlos Pérez Valderas.
- 9 Don Juan Antonio Moreno Montañez.
- 10 Don Andrés Rodríguez Sandoval.
- 11 Don José Aceituno Bernal.
- 12 Don Carlos Manuel Rodríguez Martínez.
- 13 Don Valentín Recuero Recio.
- 14 Don Francisco Rubio Mozos.
- 15 Don Marino Muñoz Trujillo.
- 16 Don Luis Manuel Baringo López.
- 17 Don Antonio Pasán García.
- 18 Don José Salvador Antúnez Caracena.
- 19 Don Francisco Sánchez Castillo.
- 20 Don José Canales Duque.
- 21 Don José Molina Sánchez.
- 22 Don Luis Manuel Mora Martín.
- 23 Don Andrés Gómez Blanco.

Lugar, día y hora de iniciación del concurso-oposición

Salón de actos del excelentísimo Ayuntamiento de Puertollano, a las diez horas del día 2 de junio próximo.

Puertollano, 8 de abril de 1981.—El Alcalde, Ramón Fernández Espinosa.—2.304-A.

8396

RESOLUCION de 8 de abril de 1981, del Ayuntamiento de Puertollano, referente a la oposición para proveer una plaza de Técnico de Administración General.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real» número 41, del 6 de abril actual, se insertan íntegramente las bases de la convocatoria de este Ayuntamiento para la provisión, en propiedad, mediante oposición libre, de una plaza de Técnico de Administración General, encuadrada en el grupo de Administración General, subgrupo de Técnicos de Administración General y dotada con el sueldo correspondiente al nivel de proporcionalidad 10, coeficiente 4, pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones complementarias.

El plazo de presentación de instancias será el de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este extracto en el «Boletín Oficial del Estado».

Puertollano, 8 de abril de 1981.—El Alcalde, Ramón Fernández Espinosa.—2.305-A.